

Depósito y Retiro de Títulos Físicos

Descripcion

Es ofrecido a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) el cual consiste en la guarda física o la guarda mediante anotación en cuenta en el registro contable, de las inversiones realizadas por los fondos de pensiones.

Requisitos

- Ser un Fondo de Pensiones.
- Contrato para Servicio de Custodia.
- Contrato para servicio de Custodia Tripartito.

¿Qué debo hacer?

1- Completar proceso debida diligencia con el departamento de cumplimiento.

2- Completar Contrato.

3- Recibir respuesta de Cevaldom.

Horario

Horarios	Desde	Hasta
Depósito de Certificados	08:30 AM	05:00 PM
Retiro de Certificados	08:30 AM	05:00 PM

Tarifas

Servicio	Base Cálculo	Periodicidad	Tarifa
N/A	N/A	N/A	N/A